S.D.O.C. Nº 1.534/2020

Asunción, 30 de septiembre de 2020

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones
Ciudad

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su intermedio donde corresponda, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 19 del Decreto Nº 21.909/03, modificado por el Decreto Nº 5174/05 que reglamenta la **Ley Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".**

Al respecto, hacemos referencia a la convocatoria a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 9/2020 para el **"SERVICIO DE MONITOREO DE CARTERA DE CLIENTES – SEGUNDO LLAMADO"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Así mismo, cumplimos en informar que para el presente llamado se utilizará la modalidad de Contrato Abierto, en razón a la imposibilidad de determinar la cantidad de veces que será necesario el servicio en la Institución

Adjunto a la presente remitimos copia de la Resolución del Directorio, por la cual se aprueba la Licitación arriba señalada.

Atentamente,

SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

MARCOS NICOLÁS GAUNA
Func. Sección Compras Mayores

MARIELA ALSINA
Jefa División Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Subgerente
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones